

Previaje: cómo funciona el programa que dará una devolución del 50% en gastos turísticos

8 octubre, 2020



Quienes adquieran sus viajes para 2021 antes de fin de año, recibirán un crédito por el 50% del total de gastos realizados.

El Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación lanzó el programa "Previaje", mediante el cual se brindará un crédito por el 50% del total de los gastos realizados a quienes adquieran sus vacaciones para 2021 antes del final de 2020, que podrá utilizar tanto en ese viaje como en otras compras dentro del rubro turístico en Argentina durante todo el 2021.

La promoción abarca los alojamientos, agencias de viajes, transporte, excursiones, centros turísticos, alquiler de automóviles y equipamiento, atractivos turísticos, gastronomía, entretenimiento y ocio, productos regionales, ferias y convenciones y otros servicios turísticos adquiridos hasta el 31 de diciembre de 2020 inclusive.

"Luego de una crisis inédita a nivel mundial, estamos llevando adelante la mayor inversión en la historia del turismo argentino para poner en marcha al sector y reactivar las economías regionales. Con este plan, el turismo será uno de los primeros sectores en poner en marcha la reconstrucción económica del país para la pospandemia", subrayó el ministro de Turismo y Deportes de la Nación, Matías Lammens durante la presentación.

"El presidente Alberto Fernández nos pidió ser más ingeniosos

que nunca para iniciar la reconstrucción de un sector que estuvo a facturación cero. Por eso avanzamos con esta iniciativa, que despertó elogios a nivel internacional y está generando muchas expectativas en las localidades argentinas donde el turismo es la principal actividad. Necesitábamos que el sector siga de pie para el día después. Estoy muy orgulloso de lo que hemos hecho y que coronamos con este plan, el mayor estímulo que ha tenido el sector”, agregó Lammens.



La secretaria de Promoción Turística nacional, Yanina Martínez, afirmó que “donde hay turismo hay bienestar, hay desarrollo local, hay una mejor calidad de vida. Previaje es ayudarnos, solidaridad, reconstrucción del tejido social, desde lo económico, lo cultural, y sin duda, desde lo ambiental”.

Aldo Elías, presidente de la Cámara Argentina de Turismo, destacó que “este es el mayor espaldarazo que un Gobierno Nacional le ha dado al turismo en toda la historia. Debemos destacar este punto porque en el peor momento de la actividad, se desarrolla una herramienta que puede potenciar y reposicionar a la actividad turística después de esta pausa obligada por la pandemia”.

En representación del Consejo Federal de Turismo, su presidenta Claudia Grynszpan, sostuvo que “Previaje es la gran herramienta innovadora que promueve el Gobierno Nacional con una impronta sin duda federal, es una enorme responsabilidad con el sector privado que tienen a su cargo la fuente laboral de miles de familias”.

Estuvieron presentes durante el lanzamiento el subsecretario de Promoción Turística y Nuevos Productos nacional, Andrés Krymer; el secretario Ejecutivo del INPROTUR, Ricardo Sosa; el presidente de Aerolíneas Argentinas, Pablo Ceriani; la presidenta de la Federación Empresaria Hotelera y

Gastronómica, Graciela Fresno; el presidente de la Asociación de Hoteles de Turismo, Roberto Amengual; el presidente de la Asociación Argentina de Organizadores y Proveedores de Exposiciones, Congresos, Eventos y de Burós de Convenciones, Fernando Gorbarán; el presidente de FEDECATUR, Hector Viñuales; el presidente de la Cámara Empresaria de Larga Distancia, Daniel Russo; el presidente de Flybondi, Esteban Tosutti; y el gerente comercial de JetSmart, Darío Ratinoff.

Cómo funciona

Una vez realizada la precompra del viaje, cada turista va a tener que registrarse en [Previaje](#) con usuario y contraseña, completar un formulario y cargar los comprobantes correspondientes. El crédito otorgado estará disponible para ser usado a partir de la fecha de inicio del viaje en cualquier prestador de servicios y/o bienes turísticos dentro del país hasta el 31 de diciembre del año próximo.

El beneficio aprobado se acreditará en la Billetera Electrónica BNA+ y se podrá optar por una Tarjeta Precargada expedida por el Banco de la Nación Argentina. Para usar el beneficio durante enero y febrero de 2021, deberán cargarse las facturas antes del 31 de octubre de 2020. Y a partir del 1 de noviembre de 2020, todos los viajes cargados servirán para el resto del 2021.

La posibilidad de canjear el beneficio se habilitará una vez alcanzado el monto mínimo acumulado de \$10 mil pesos entre uno o más comprobantes. El importe mínimo por comprobante es de \$1.000. Los beneficios que se generen en el marco del programa Previaje tienen un mínimo de \$5 mil y un máximo de devolución mediante crédito del Estado Nacional de \$100 mil por persona mayor de 18 años.

Con la implementación de Previaje, el Estado Nacional llevará invertido más de \$53 mil millones en el turismo durante el año, considerando tanto la inversión de \$15 mil millones para

el programa de preventa como la implementación del Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción del Estado Nacional (ATP) para trabajadores del sector y la puesta en marcha del Plan de Auxilio, Capacitación e Infraestructura para el Turismo (PACIT).

Para mayor información ingresar a <https://www.previaje.gob.ar/>